



Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE 2010

- ▶ **9-2010 09/09/2010 Punto Resolutivo del Congreso de la República.** Con motivo de conmemorarse el 8 de septiembre el “Día Internacional de la Ciudadanía de las Mujeres”, se reconoce la necesidad de legislar para el desarrollo pleno de la ciudadanía de las mujeres, que requiere el compromiso y la voluntad política de diputados y diputadas que permitan el ejercicio de ese derecho.
- ▶ **809-2010 22/09/2010 Acuerdo de la Superintendencia de Administración Tributaria.** Deroga el Acuerdo de Superintendencia número 461-2010, que contiene las Disposiciones Administrativas de Carácter General Relativas a la Constitución de la Garantía de Seguros en el Tránsito Aduanero Interno o Traslado de Mercancías Extranjeras.
- ▶ **31-2010 PUNTO SEXTO. 28/07/2010 Acuerdo de la Municipalidad de San Raymundo,** departamento de Guatemala. Establece la tasa municipal por adjudicación del metro cuadrado en el Cementerio General Municipal de San Raymundo, departamento de Guatemala.
- ▶ **CNEE-216-2010 27/09/2010 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.** Adiciona al Valor Máximo del Peaje del Sistema Secundario de Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica del INDE –ETCEE-, contenido en la resolución CNEE-232-2009, numeral romano IV, la cantidad de 911,923.40 dólares de los Estados Unidos de América al año, el que ya incluye el ajuste al Peaje del Sistema Secundario definido en la Resolución CNEE-4-2009, numeral romano V, y queda desagregado de la forma que se indica.
- ▶ **1990-2010 14/09/2010 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Declara la inconstitucionalidad de los artículos: 6, inciso b) del Decreto 39-2006 del Congreso de la República (Reformas a la Ley del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor), en la parte que dice “Un representante de la Procuraduría de Derechos Humanos” y el artículo 10 en su inciso e) del Acuerdo Gubernativo 135-2002 (Reglamento de la Ley de Protección para las Personas de la Tercera Edad), en la parte que dice “Procuraduría de Derechos Humanos”.

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL